

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y CO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-122664- -00006-0000

Fecha: 2013-03-13 10:19:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIY!! Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

REF.

EXPEDIENTE N°
PATENTE DE INVENCION

09 122664

**DERIVADOS DE EPOXI-PROPOXI-FENIL
PIPERIDINA SUSTITUIDA Y SU
PROCEDIMIENTO DE SINTESIS.**

TITULAR

OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.

SOLICITUD DE NUMERACIÓN

GERMAN ALONSO CUBILLOS MENDOZA, abogado titulado e inscrito, con C.C. N° 19'397.479 de Bogotá, T.P. N° 38.422 del C.S.J. y codificado ante esa División bajo el N° 3667, obrando en mi calidad de apoderado de la sociedad **OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.**, me permito manifestar:

1. El día 30 de Octubre de 2009, fue presentada solicitud de registro de la patente de invención "COMPUESTO DE EPOXI Y METODO PARA FABRICAR EL MISMO", a favor de mi representada la Sociedad OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD., solicitud acompañada del comprobante de pago No. 09-78.718 del 20 de Octubre de 2009, por medio del cual se acredita el pago de tasas oficiales en las que se incluye la publicación y numeración del respectivo certificado de registro, cuyos originales reposan en el expediente.
2. Conforme a la solicitud descrita en el numeral anterior y cumpliendo con el trámite de rigor, mediante resolución No. 50047 de Agosto 24, 2012, fue concedido el respectivo registro, bajo el título de "DERIVADOS DE EPOXI-PROPOXI-FENIL PIPERIDINA SUSTITUIDA Y SU PROCEDIMIENTO DE SINTESIS"
3. Teniendo en cuenta lo anterior respetuosamente solicito sea numerado el Certificado de Registro de la Patente de Invención enunciada anteriormente.

Atentamente,

GERMAN A. CUBILLOS MENDOZA
c.c. N° 19'397.479 de Bogotá
T.P. N° 38.422 del C.S.J.
Código N° 3667